



Presentación de Comunicaciones

Normas generales de presentación de trabajos

1. ADMISION DE RESUMENES

- 1.1. Fecha límite: 30 de octubre de 2023
- 1.2. Sólo serán admitidos trabajos originales, no publicados en revistas o como comunicados en otros congresos.
- 1.3. Sólo se admitirán un máximo de tres trabajos como primer firmante.
- 1.4. Será imprescindible estar inscrito en las jornadas

2. CUMPLIMENTACION DEL FORMULARIO

- 2.1. El texto de los artículos se enviará en soporte informático, formato Word de Windows.
- 2.2. Constará de:
 - 2.2.1. Título deberá de ser conciso. Palabras clave: 3
 - 2.2.2. Nombre y dirección de autor o autores (máximo 6)
 - 2.2.3. Resumen: no más de una hoja (250 palabras máximo)
 - 2.2.4. Nombre y dirección de quien leerá la comunicación (imprescindible estar inscrito)

3. SELECCIÓN

- 3.1. EL Comité Científico, al aceptar la comunicación, enviará al primer firmante su confirmación y categoría a la que ha sido aceptado como poster, imagen clínica, caso clínico o comunicación oral.
- 3.2. La exposición de la comunicación oral tendrá una duración máxima de 10 minutos

4. POSTER

- 4.1. Se presentará en formato digital (pptx), no exceder de 10 megabytes y en posición horizontal

5. IMAGEN Y CASOS CLÍNICOS

- 5.1. Se admitirán imágenes clínicas con un pequeño texto explicativo, en formato diapositiva Power Point (pptx) o ficheros jpg
- 5.2. Los casos clínicos deben contener: título, autor, introducción y pruebas complementarias, juicio clínico, diagnóstico diferencial y comentario final o conclusiones.

6. PREMIOS

- 6.1. Mejor comunicación oral 400 € y certificado
- 6.2. Mejor poster..... 300 € y certificado
- 6.3. Mejor imagen clínica 200 € y certificado
- 6.4. Mejor caso clínico..... 200 € y certificado

REMITIR POR MAIL A: comunicacionesclm@semg.es

Le confirmaremos la recepción de su Comunicación por correo electrónico.

Formularios y plantillas, disponibles para descarga desde la página del Congreso en la Plataforma de Formación SEMG: <https://semg.es/formacion/>